

El palacio de la élite gobernante de Yaxchilán. Consideraciones arquitectónicas y arqueológicas

Roberto García Moll

Rafael Fierro Padilla*

Dirección de Estudios Arqueológicos,
Instituto Nacional de Antropología e Historia

RESUMEN: *En el presente trabajo se abordan consideraciones en torno a la posible ubicación de la residencia de la élite gobernante de Yaxchilán durante el Clásico Tardío con base en datos recabados durante las excavaciones en el sitio entre 1973 y 1985. Con tal finalidad se discute el concepto “palacio”, su aplicación en el área maya, y sus implicaciones teórico-metodológicas para su identificación dentro del registro arqueológico, además de una revisión crítica de los trabajos que hasta la fecha se han realizado en el palacio de Yaxchilán a partir de la interpretación tanto de datos epigráficos como arqueológicos, para finalmente exponer los resultados de nuestro estudio analítico de los edificios que atiende a su ubicación y sus características.*

PALABRAS CLAVE: *Yaxchilán, palacio, élite.*

ABSTRACT: *In this paper considerations are discussed regarding the possible location of the residence of the rulers of Yaxchilan during the Late Classic based on data collected during excavations at the site between 1973 and 1985. For this purpose is discussed the palace concept, its application in the Maya Area, and its theoretical and methodological implications for identification in the archaeological record, continuing a critical review of the studies has been done on the palace of Yaxchilan from the interpretation of both epigraphic and archaeological data, and finally we present the results of our analytical study of buildings taking into account their location and characteristics.*

KEYWORDS: *Yaxchilán, palace, elite.*

* rafael.fierro.padilla@gmail.com

EL CONCEPTO DE PALACIO

Palacio es una derivación del latín *palatium*, que refiere a una de las siete colinas sobre las que se asentó la Roma antigua, el Palatino; lugar donde según la tradición se hallaba la cabaña de Rómulo, uno de los dos fundadores de la ciudad, durante la época de la Roma imperial fue la residencia de los emperadores romanos, comenzó con esta función desde la época de César Augusto [Soca 2002 y 2007].

A partir de la palabra latina *palatium* se adoptó el nombre de *palatinos* para designar a los miembros de la corte romana, de donde proviene también el sustantivo hispánico *paladín* para referirse a los funcionarios del palacio del emperador. Es también que desde *palatium* se formó la palabra en alemán *pfalz* para nombrar a los palacios, y más tarde, a los condes palatinos, que los emperadores ponían al frente de dichos recintos como representantes del imperio [Soca 2002 y 2007]. No obstante, el término *palacio* fue utilizado hasta tiempos tardíos, pues en la época temprana de la Roma de los césares a las residencias imperiales se les denominaba *villas* [Buzancic 2011: 1-2].

En la actualidad, “palacio” es uno de los términos más utilizados dentro de la jerga académica para designar a la sede del poder entre las sociedades antiguas, tanto del Viejo Mundo como del Nuevo Mundo. Sin embargo, son pocas las veces que los estudiosos se han detenido a reflexionar semánticamente en torno al concepto, por lo que en muchos casos se ha usado de manera acrítica para referirse a distintas estructuras de varias culturas en el mundo pertenecientes a los más diversos periodos.

Desde la perspectiva de la arqueología usualmente se ha considerado que un palacio puede ser la estructura más grande y prominente de un sitio, sin embargo, la división en el interior del espacio puede no ser tan diferente de las casas ordinarias [Brown 2008: 126].

En la arqueología mesoamericana el uso del concepto “palacio” tiene como punto de referencia los ejemplos del Viejo Mundo, donde los miembros de la clase dirigente se alojaban en ostentosas construcciones con espacios destinados a estancias, salas de reuniones y audiencias, habitaciones, dormitorios y bodegas. En estos lugares la élite¹ desarrollaba su vida

¹ El término “élite” refiere al grupo que detenta el poder político de una sociedad. Entendemos a éste no como un todo homogéneo sino como una estructura estratificada donde rige un núcleo dirigente que ejerce el liderazgo en la toma de decisiones con base en su prestigio ganado o en algunos casos incluso heredado. Discusiones ampliadas sobre el término y su aplicación en el área maya pueden encontrarse en Chase y

cotidiana y se resolvían los más importantes asuntos de Estado, como fue el caso de los aposentos del Palatino de la antigua Roma, los palacios reales chinos o incluso el Palacio de Versalles construido por Luis XIV. Sin embargo, estos ejemplos guardan muchas diferencias con los que existieron entre las culturas antiguas de América [Christie 2006a].

EL PALACIO EN EL ÁREA MAYA

En el área maya el uso del término “palacio” encuentra sus antecedentes en los trabajos de Alfred M. Tozzer [1911] en Tikal; de Herbert J. Spinden [1913]; de Raymond E. Merwin y George C. Vaillant [1932] en Holmul; A. Ledyenard Smith [1950] en Uaxactún; Harry E. D. Pollock [1973]; George F. Andrews [1975], y Jeffrey Kowalski [1987], quienes postularon que las estructuras que descansan sobre plataformas bajas y comprenden cuartos equipados con banquetas debieron tener uso residencial, pues además son más amplios que cualquier otro tipo de habitación y su distribución característica es de edificios o cuartos dispuestos alrededor de uno o varios patios. A ello debemos agregar lo señalado por Linton Satterthwaite [1937], Peter D. Harrison [1970, 2003] y Richard E. W. Adams [1974], quienes basados en sus trabajos arqueológicos sugirieron que algunas de estas estructuras también pudieron funcionar como almacenes, lugares de reunión, de audiencia o administrativos e, incluso, como oratorios y talleres para la producción especializada de bienes suntuarios y no tanto como residencias.

En los últimos años, Jessica Joyce Christie [2003: 316] ha abordado intensivamente esta problemática en el área maya y ha señalado que los conceptos y descripciones formales de Tozzer, Spinden y Smith sobre palacios todavía son válidos [2006b: 354]. Esta investigadora asevera que como regla general, los palacios siempre se encuentran en el centro de los sitios mayas, mientras que las residencias de la élite se ubican en la periferia, este patrón es tan consistente que la localización desde el centro puede ser un indicador de estatus social [2003: 322].

Otro patrón característico que señala Christie es la proximidad entre palacios y templos, y aunque varios palacios no están cerca de los principales templos de las ciudades sí se encuentran directa y físicamente adjuntos

Chase [1992]; Inomata [2007]; Fierro [2012: 3-11]; Stuart y Houston [2001]; Yoffee [1991].

a edificios tipo templo, situación documentada en sitios como Caracol y Dos Pilas [Christie: 323-324].

En cuanto a su uso específico, Christie engloba en dos posturas las propuestas actuales: 1) los palacios funcionaron como residencias de sacerdotes, dada la estrecha vinculación entre templos y palacios, y 2) los palacios fueron residencias de gobernantes mayas. Esta última es la más aceptada, pues se basa en el dato epigráfico y, en menor medida, en el iconográfico [2003: 325-326]. Pese a las divergencias, en lo que sí parecen coincidir la mayor parte de los investigadores es en que las recepciones y las audiencias políticas se llevaron a cabo en los palacios mayas y en las residencias de la élite, en cuartos con bancas, particularmente en los que marcaban el centro del recinto [2003: 328].

Entendiendo al palacio como la sede del poder, donde la élite dirigente residía, llevaba a cabo funciones administrativas y daba audiencias, en el área maya se han identificado estructuras palaciegas en sitios como Agua-teca [Inomata 2001; Inomata y Triadan 2003; Inomata *et al.* 1998]; Buenavista del Cayo y Cahal Pech [Ball y Taschek 2001]; Calakmul [Folan, Gunn y Domínguez 2001; Folan *et al.* 1995; Delvendahl 2010]; Caracol [Chase y Chase 2001]; Copán [Andrews V. *et al.* 2003; Traxler 2001; Webster 2001]; Dos Pilas [Demarest *et al.* 2003]; Dzibanché [Enrique Nalda, comunicación personal 2009]; Palenque [Ruz 1962; Liendo 2003]; Tikal [Harrison 1970 y 2003]; Xunantunich [Yaeger 2006]; entre otros (figura 1).

A partir de lo expuesto podemos mencionar que, en general, se entiende al palacio como la sede del poder donde se llevaban a cabo audiencias, se ejerció la administración y fue también la residencia de la élite [Inomata 2001; Inomata y Houston 2001; Martin 2001; McAnany y Plank 2001]. Sin embargo, lo más difícil ha sido hallar la correspondencia entre estos supuestos y el dato arqueológico, pues para el caso del Nuevo Mundo, y en concreto del área maya, en primera instancia se esperaría la presencia de espacios amplios, cubiertos o abiertos, donde se realizaran las audiencias; además de banquetas asociadas, las cuales se relacionarían “con una función cotidiana dentro del edificio, y su uso más común debió ser el de servir como cama o como un lugar donde se conversaba o se resolvían asuntos relacionados con el poder” [García Moll 2003: 276], denotando así el carácter habitacional del espacio. Esto aunado a que si en realidad es un palacio que albergaba a una corte, la presencia de banquetas en cuartos amplios debería ser considerable.

No obstante, Inomata [2001: 48-49] ha señalado que la importancia del centro podría haber jugado un papel relevante en el patrón espacial de las estructuras palaciegas, pues en el caso de grandes urbes como Tikal,

considerando las características de su distribución, propone su función como palacio, lo que además encuentra sustento en el hecho de que “el acceso a este conjunto, al parecer sólo podría realizarse desde el extremo sur del Edificio 12, espacio que es flanqueado por las estructuras 14 y 13” [Juárez Cossío 1990: 158].

Para Juárez Cossío “la impresión que causa este conjunto es la de intimidad, aspecto que recuerda en gran medida el Palacio de Palenque, donde se van alternando los patios y alrededor de los cuales se distribuyen las crujías; o incluso el Palacio de Tikal, donde a pesar de contar con plantas diferentes, se mantiene cierta distribución de gran similitud, debido con toda seguridad a la función de los espacios” [1990: 159].

Pero no sólo se han considerado desde un punto de vista arquitectónico y arqueológico sobre lo que habría sido el palacio y las residencias de la élite gobernante de Yaxchián, también los estudios epigráficos han contribuido en este aspecto, como es el caso de David Stuart [1998], quien en su artículo “‘The Fire Enters His House’: Architecture and Ritual in Classic Maya Texts”, expone algunos apuntes al respecto, menciona que el dintel 56 del Edificio 11, a través del término *otoot*, indica que esta estructura muy probablemente habría sido habitada, siendo su poseedora *Ix Sak Biyan*, una de las esposas del gobernante Escudo Jaguar II [Stuart 1998: 384-386].

Un estudio posterior que siguió la línea de trabajo de David Stuart, y se ocupó de Yaxchilán, fue el de Shannon E. Plank [2003; McAnany y Plank 2001], quien buscó identificar los espacios habitados por la élite gobernante del sitio a través del estudio de los registros epigráficos dedicatorios esculpidos en dinteles y escalinatas monumentales asociadas a cada uno de los edificios. Su investigación se basó en la identificación de la palabra *otoot* que significa “vivienda”, pues aquellas estructuras designadas de esta manera habrían sido las viviendas de los personajes a los que aluden los textos jeroglíficos, considerándose que ésta es una caracterización hasta cierto punto confiable, debido a que es un término utilizado por los propios mayas antiguos para designar a sus residencias [2003: 1].

El análisis de Plank identificó “cinco estructuras en el núcleo del sitio que contienen inscripciones que se refieren a ellas como las viviendas de varios miembros de la dinastía real de Yaxchilán” [2003: 96], los textos que refieren a los *otoot* y sus propietarios “fueron esculpidos entre 726 y 764 d. C., en dinteles de piedra y un escalón jeroglífico, durante los reinados de los dos más famosos reyes, Escudo Jaguar I y Pájaro Jaguar IV” [Plank 2003]. De acuerdo con esta investigadora, dichas estructuras son los edificios 10, 11, 22, 23 y 44.

Los estudios de esta autora señalan que el Edificio 10 sería la residencia de Pájaro Jaguar iv, quien la mandó a edificar 12 años después de su ascensión al poder [Plank 2003: 173]. El cercano Edificio 11, de acuerdo con la interpretación del dintel 56, fue identificado como la vivienda de *Ix Sak B'iyaaan*, una mujer que Plank considera pudo ser esposa tardía de Escudo Jaguar II o incluso su hija [2003: 133]. En el caso del Edificio 22, conforme el estudio de los dinteles del monumento, se considera como la residencia del séptimo gobernante de Yaxchilán, aunque aparentemente fue modificada en los tiempos de Escudo Jaguar II [2003: 172-173].

El Edificio 23 fue identificado como el *otoot* de la señora Xook, con base en los registros labrados frente al dintel 25 y al reverso del dintel 23 [Plank 2003: 104].² Finalmente, Plank señaló que el Edificio 44, ubicado en la Pequeña Acrópolis, fue la vivienda de Escudo Jaguar I con la apariencia de un personificador del dios del maíz, casos análogos se encuentran en la Estructura 1 de Bonampak y la Estructura 22 de Copán [Plank 2003: 97], lo cual no implica que fuese una vivienda como tal, sino sólo en un sentido simbólico [Plank 2003: 164-168]. Recientemente, Takeshi Inomata [2008] analizó los edificios de la Gran Plaza de Yaxchilán, destacando la importancia de los edificios 11 y 23 que los estudios epigráficos ya mencionados designan como las viviendas de las señoras *Sak B'iyaaan* y *K'ab'al Xook*, respectivamente.

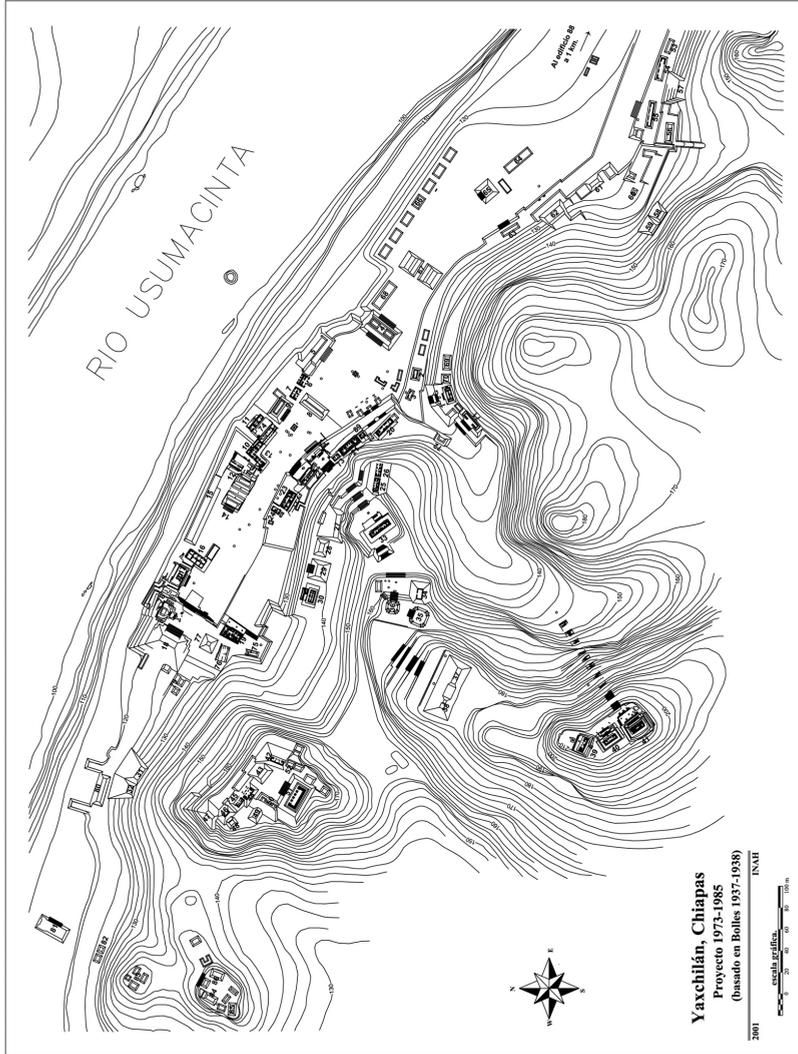
Considerando lo anterior, además de la localización de dos tronos en los alrededores, Inomata propone que esta área pudo haber cumplido con funciones de palacio real y plaza pública, aunque con acceso restringido sólo a la élite, por lo menos durante los gobiernos de Escudo Jaguar II y Pájaro Jaguar iv [2008: 60].

Finalmente, Akira Kaneko [2009: 91] se refirió a las estructuras que habitó la élite de Yaxchilán, señaló tres conjuntos arquitectónicos: uno conformado por los edificios 11, 13, 10 y 74; otro por los edificios 84, 85 y 86 ubicados en el extremo oeste del sitio, y el de la Pequeña Acrópolis, que destaca como el más grande de éstos.

Desde nuestra perspectiva, aunque reconocemos que el conjunto arquitectónico que se conforma con los edificios 10, 11, 12, 13 y 74, tiene características propias de las estructuras palaciegas: disposición sobre plataformas en el centro del sitio, muros de cantera, techo abovedado y cuartos con banquetas. Consideramos que alguna de estas construcciones pudo ser

² J. Kathryn Josserand [2007: 303], en un estudio posterior, coincide al señalar que los cuatro dinteles asociados al Edificio 23 identifican a esta estructura como "la casa de la señora Xook".

Figura 2
Plano general de Yaxchilán



habitada por alguno de los gobernantes de Yaxchilán, pues su fácil acceso desde el río Usumacinta y, por lo tanto, su vulnerabilidad estratégica, además de su ubicación por debajo del nivel de otros edificios presuntamente habitacionales como el Edificio 23, no coloca a este conjunto entre los candidatos más viables.

Asimismo, descartamos a cualquiera de los edificios de la Pequeña Acrópolis debido a que su relativa lejanía de la Gran Plaza le sitúa fuera de la órbita política y ceremonial que debió haberse llevado en ese lugar, pareciera improbable que la élite dirigente se mantuviera abstraída de lo que pasaba en el núcleo del centro urbano, pues normalmente los llamados “palacios” se ubican en el área central de todos los sitios mayas [Delvendahl 2010: 98].

Desde una perspectiva funcional habría sido complicado el abastecimiento de necesidades básicas para los residentes de la Pequeña Acrópolis, como el agua, pues su disposición en uno de los puntos más elevados del asentamiento (aproximadamente entre 68 y 70 metros por encima del nivel del Usumacinta) dificultaría el acceso al afluente del río por lo que se harían necesarios sistemas de captación de agua de lluvias o alguna otra obra hidráulica, sobre lo que no se han reportado datos arqueológicos hasta el momento. Estas mismas consideraciones son válidas para el conjunto arquitectónico conformado por los edificios 84, 85 y 86, que aún no ha sido explorado.

Consideraciones sobre la posible ubicación de la residencia de élite gobernante de Yaxchilán con base en los datos arqueológicos

Los trabajos de exploración y consolidación en Yaxchilán llevados al cabo de 12 temporadas de campo, entre 1973 y 1985, proveyeron de una gran cantidad de datos arqueológicos de vital importancia para discutir la presente problemática, pero debido a que la mayoría se fecharon hacia el periodo Clásico Tardío y Terminal debemos restringir nuestro estudio a esa etapa.

Al enfrentarnos a la identificación de la residencia de la élite gobernante de un sitio como Yaxchilán debemos tener en cuenta que para inferir la función de las estructuras es necesario un análisis desde una perspectiva general y otra particular. En la primera debemos atender tanto a sus características formales como a su ubicación en el sitio y su relación con otros edificios y espacios contemporáneos, pero siempre considerando que una sola estructura pudo desempeñar más de una función [García Moll 2003: 327-329].

En la perspectiva particular para cada edificio se debe evaluar la relación entre la superficie de las banquetas y la de la cubierta, y la ubicación y las dimensiones de la planta general de la estructura. En este último caso la superficie de las banquetas con relación al espacio interior será significativa cuando rebase 20%, idea que además se fortalecerá dependiendo de la ubicación del edificio en el sitio [García Moll 2003: 328], es así que los edificios que tuvieron una función religiosa normalmente cuentan con un espacio entre muros más reducido y carecen de banquetas o, en todo caso, no son muy espaciosas, en tanto que los que cumplían con una función habitacional o administrativa tenían un espacio más amplio y están equipados con varias banquetas, muchas de ellas espaciosas [Delvendahl *op. cit.*: 93].

En síntesis, considerando estas perspectivas, general y particular, y lo que han señalado los estudiosos en el tema [Christie 2003 y 2006a; Harrison 1970; Inomata y Houston 2001], la residencia de los gobernantes contaron con las siguientes características: 1) localización en el núcleo del asentamiento; 2) construcción de mampostería con buena hechura y techumbre abovedada; 3) dependiendo del estilo arquitectónico de la región, presencia de cresterías u otros ornamentos arquitectónicos; 4) crujiás espaciosas con pisos de estuco gruesos de buen acabado equipados con amplias banquetas; 5) monumentos grabados asociados, además de fachadas decoradas con pintura mural o frisos escultóricos, y 6) ubicación dentro de un lugar prominente, aunque restringido y de difícil acceso.

A partir de los seis puntos expuestos analizaremos qué edificios cumplan con estos aspectos, descartando en cada punto, y subsecuentemente, a todos aquellos que no presenten la característica en cuestión. Cabe señalar que el presente estudio sólo tomará en cuenta a aquellas estructuras que estén datadas para el periodo Clásico Tardío.

1) Localización en el núcleo del asentamiento

En el área central de Yaxchilán se distribuyen tres grandes conjuntos. “El primero de ellos [...], la Gran Plaza, se localiza en la parte baja del sitio, paralelo al río Usumacinta. El segundo y tercero corresponden a lo que Teobert Maler designó como la Gran Acrópolis y la Pequeña Acrópolis” [García Moll 2003: 38]. Entre estas secciones destaca la Gran Plaza que siempre fue “el eje principal del trazo urbano y el centro de las actividades de la población. Alrededor de ella se desarrollan todas las tareas públicas y algunas de carácter privado” [García Moll 2003: 354].

En la Gran Plaza se encuentran distribuidos la mayoría de los edificios y monumentos del sitio, en un área delimitada al norte por la plataforma donde se ubican los edificios 18, 19, 75, 76, 77 y 78 y al sur por el Edificio 4,

por lo cual podríamos considerar esta parte como el núcleo de Yaxchilán. Los edificios que se localizan dentro este espacio son: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 77, 78 y 89. Todos dispuestos entre 22 y 30 metros sobre el nivel del Usumacinta, descartando a los edificios que se ubican entre 40 y 58 metros sobre el nivel del río, dado que como en el caso de la Pequeña Acrópolis, quienes habitaron permanentemente dichos espacios requerirían de instalaciones para acceder a recursos básicos como agua, de las cuales no contamos con datos hasta el momento. Por ello no consideraríamos a los edificios 25, 26 y 33.

Entre todas las estructuras que se encuentran entre los 22 y 30 metros sobre el nivel del río Usumacinta, en la Gran Plaza, las que hasta el momento no han sido trabajadas arqueológicamente son: 1, 2, 3, 4, 5, 27, 28, 29, 69, 70, 71 y 72, por lo que carecemos de datos sobre sus características y temporalidad, por eso las descartamos de nuestro análisis. También omitimos de nuestra selección a los edificios 75 y 76 por ser estructuras fechadas para el Clásico Terminal.

2) *Construcción de mampostería con buena hechura y techumbre abovedada*

Dentro del conjunto de edificios mencionados aquellos que cumplen con estas características son: 6, 7, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 30, 74 y 89. Sin embargo, entre éstos se conoce la función de la estructura 17, que corresponde a un temazcal, por lo tanto, se encuentra fuera del objetivo del presente trabajo.

3) *Cresterías*

Aunque de varias estructuras no se cuenta con la evidencia suficiente al respecto, de los edificios que se conoce este rasgo con certeza son: 6, 19, 20 y 30. Por la limitada disponibilidad de este dato, no se puede discriminar en nuestra selección.

4) *Crujías espaciosas con pisos de estuco de buen acabado equipados con amplias banquetas*

En este punto descartamos a todos aquellos edificios que no cuentan con banquetas. La superficie en metros cuadrados que abarcan las banquetas entre los edificios se encuentra en un intervalo entre 32.9 y 2.4 m², ordenados de mayor a menor: 19, 16, 74, 11, 20, 10, 23, 21, 73, 30, 24, 89 y 7.

La superficie cubierta con techo abovedado se halla en un intervalo entre 192.48 y 6.38 m², los edificios están ordenados de mayor a menor: 19, 16, 23, 74, 20, 11, 10, 21, 7, 30, 24, 73 y 89. Entre éstos, de acuerdo con el

número de crujiás, el que más tiene es el 19, pues en su parte superior cuenta con dos mixtas y en su parte inferior tres mixtas; le sigue el 16 con cuatro, y continúan el 7, 74, 12, 30 y 23 con dos; el resto sólo tiene una.

Dentro de la superficie cubierta en el interior de las crujiás, el porcentaje que abarcan las banquetas por edificio se encuentra entre 54.34% y 17.09%, siendo éste el orden descendente: 73, 89, 11, 10, 74, 20, 21, 24, 16, 23, 30 y 19, sale totalmente de este rango el Edificio 7 con sólo 8.86%, por lo cual consideramos inviable su función como espacio habitacional o administrativo.

5) *Monumentos grabados asociados, además de fachadas decoradas con pintura mural o frisos escultóricos*

De nuestro conjunto de edificios sólo cuentan con monumentos asociados o frisos escultóricos los siguientes: 10 (dinteles 29, 30 y 31); 11 (dintel 56); 16 (dinteles 38, 39 y 40); 19 (altares 1 y 2); 20 (dinteles 12, 13 y 14; estelas 4, 5, 6 y 7; altares 21 y 22; escalera jeroglífica 5); 21 (dinteles 15, 16 y 17; estela 35; estucos modelados en la pared interior); 23 (dinteles 23, 24, 25 y 26; altares 7 y 18), y 24 (dinteles 27, 28 y 59).

6) *Ubicación dentro de un lugar prominente aunque restringido y de no fácil acceso*

Todos los edificios restantes que cuentan con monumentos asociados (10, 11, 16, 19, 20, 21, 23 y 24) se pueden agrupar en dos bloques: a) los que se ubican sobre plataformas monumentales adosadas al pie de la colina de la Gran Acrópolis (19, 20, 21, 23 y 24), y b) los situados sobre plataformas que desplantan en la Gran Plaza (10, 11 y 16). En el primer grupo hay dos divisiones, la primera corresponde a los edificios 20 y 21 que se localizan sobre plataformas y a los cuales se accede través de escalinatas; y la segunda, conformada por los edificios 23 y 24, localizadas sobre plataformas y un basamento bajo que cuentan con acceso directo desde la Gran Plaza.

El edificio 19 (foto 1 y figura 3) se encuentra en el extremo norte de la Gran Plaza, no cuenta con un acceso directo, por lo que se llega a través de la escalinata de la plataforma sobre la cual se ubican los edificios 18, 77 y 78; “es la estructura de mayor extensión y complejidad que se ha detectado en Yaxchilán” y tiene dos secciones, una superior y otra inferior [García Moll 2003: 140]; una característica de este edificio es que su fachada frontal se abre hacia una extensa plaza cerrada sobre una amplia plataforma donde no existen estructuras u otro monumento.

El edificio 20 (foto 2 y figura 4) desplanta de un pequeño zócalo, su interior se conforma por una larga crujiá interrumpida en varios tramos [García Moll 2003: 157-159].

Foto 1
Fachada frontal del Edificio 19



Figura 3
Planta general del Edificio 19

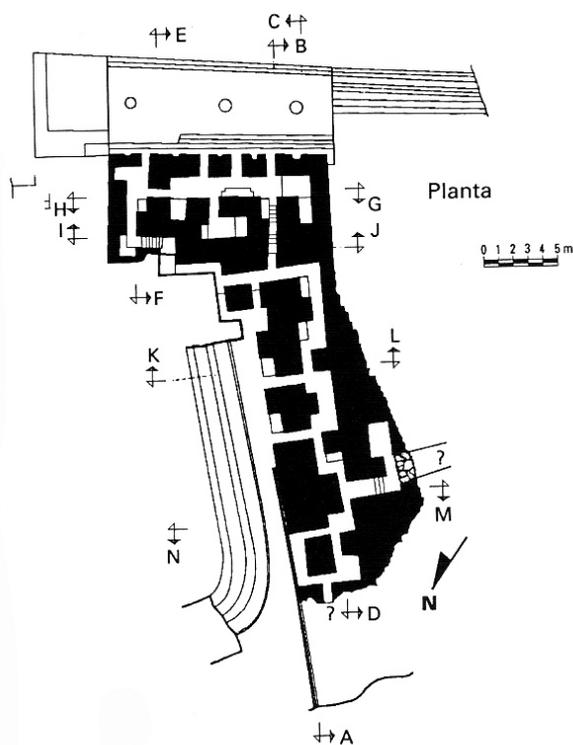
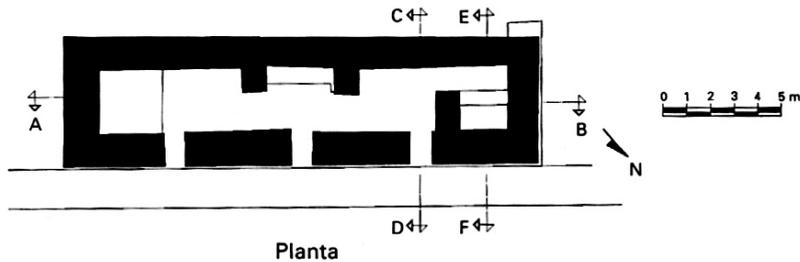


Foto 2
Fachada frontal del Edificio 20



Figura 4
Planta general del Edificio 20

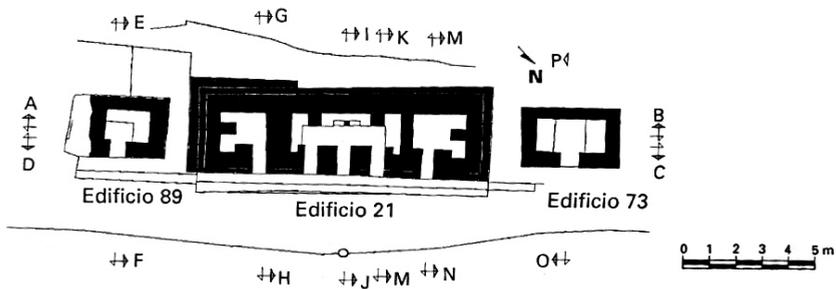


El edificio 21 (foto 3 y figura 5) comprende tres crujiás alineadas al eje mayor y se encuentra flanqueado por los edificios 89 y 73, se levanta sobre un basamento bajo que se sitúa sobre una plataforma compartida con otros edificios, tiene dos tramos de escalinatas que permiten el acceso desde la plaza [García Moll 2003: 160].

Foto 3
Panorámica del Edificio 21



Figura 5
Planta general de los edificios 21, 89 y 73



Al conjunto arquitectónico conformado por el 23 y 24 (foto 4 y figura 6) se puede acceder de dos maneras: desde la Gran Plaza, a través de una escalinata (aún sin explorar) que conduce al patio compartido por ambas estructuras; y también se puede llegar indirectamente por medio de la escalinata de la plataforma que se encuentra frente al 22, para posteriormente seguir la serie de escalones que conducen al basamento bajo donde se ubican dichos edificios. Entre las estructuras localizadas sobre la plataforma monumental al oeste de la Gran Plaza, es el edificio 23 el que tiene la planta más compleja, pues cuenta con dos amplias crujías, la posterior está dividida en dos cuartos separados sin comunicación con salida tanto a sus costados como acceso a la crujía frontal, en contraste, el edificio 24 sólo tiene una crujía con divisiones internas.

El segundo grupo comprende a los edificios que se sitúan sobre plataformas que desplantan en la Gran Plaza. El edificio 10 “ocupa la porción más alta de un basamento de por lo menos dos cuerpos en forma de L [...], que comparte al sur con el edificio 13 y al este con el edificio 74” [García Moll 2003: 97]. El interior de la estructura “lo conforman dos crujías en línea, sin comunicación entre ellas” [García Moll 2003], la fachada principal se orienta hacia la Gran Plaza y al Edificio 13 (foto 5 y figura 7).

El Edificio 11 desplanta sobre un basamento bajo y con el 74 conforman un patio privado (foto 6 y figura 8), el cual a pesar de estar ligado con el

Foto 4 Edificio 23 y 24



Figura 6
Planta general de los edificios 23, 24 y anexos

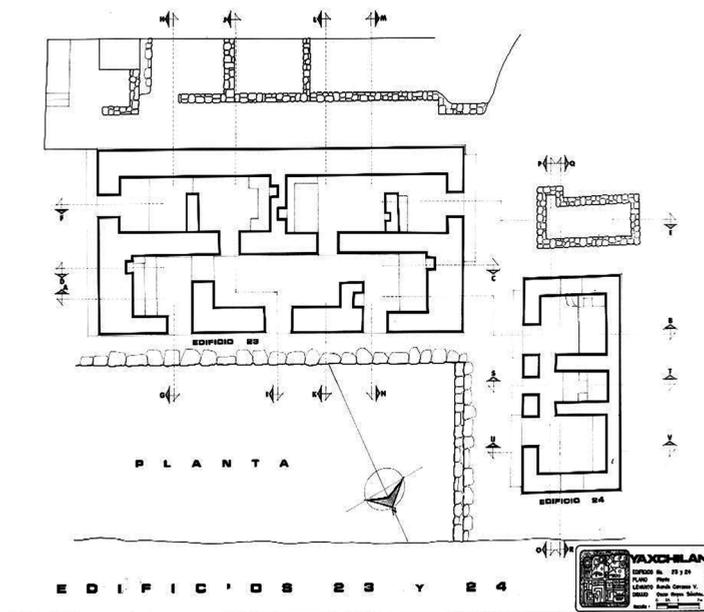


Foto 5
Edificios 13 y 10



Figura 7
Planta general de los edificios 13 y 10

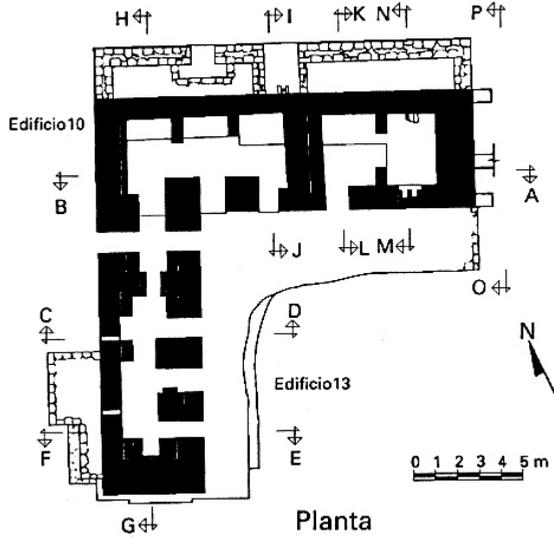


Foto 6
Patio cerrado entre los edificios 74 y 11

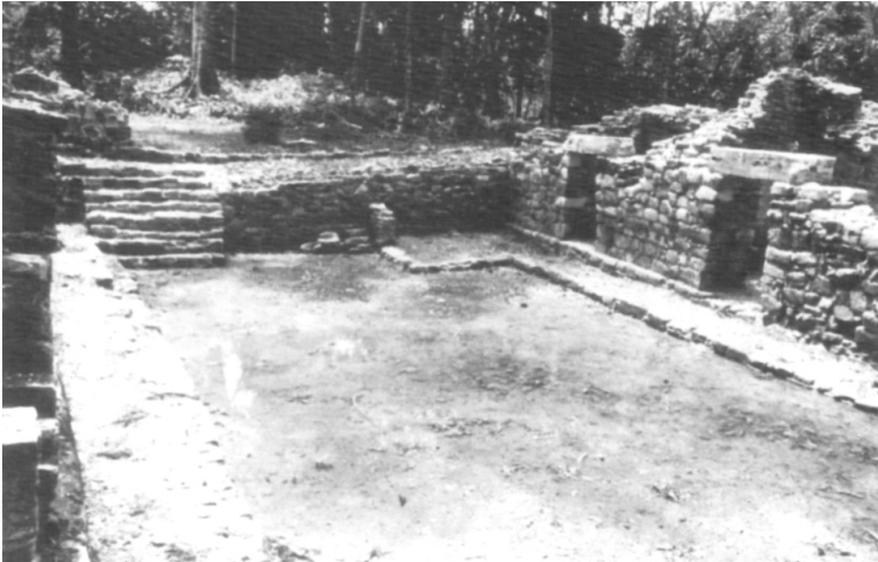


Figura 8
Planta general de los edificios 74 y 11

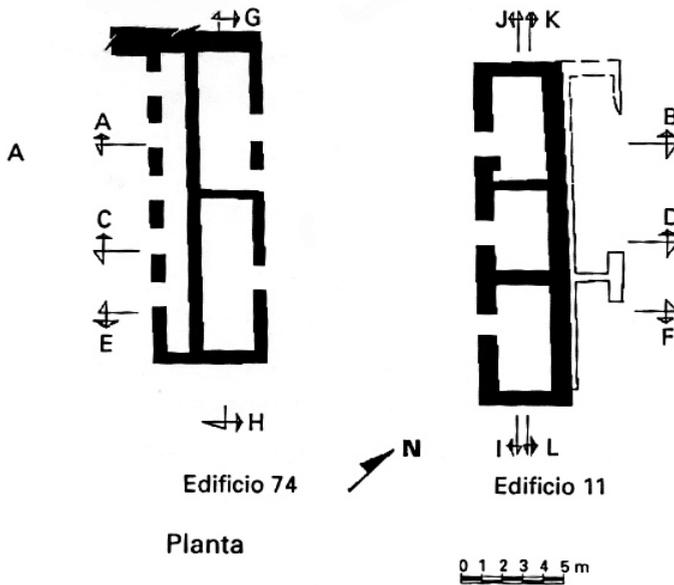
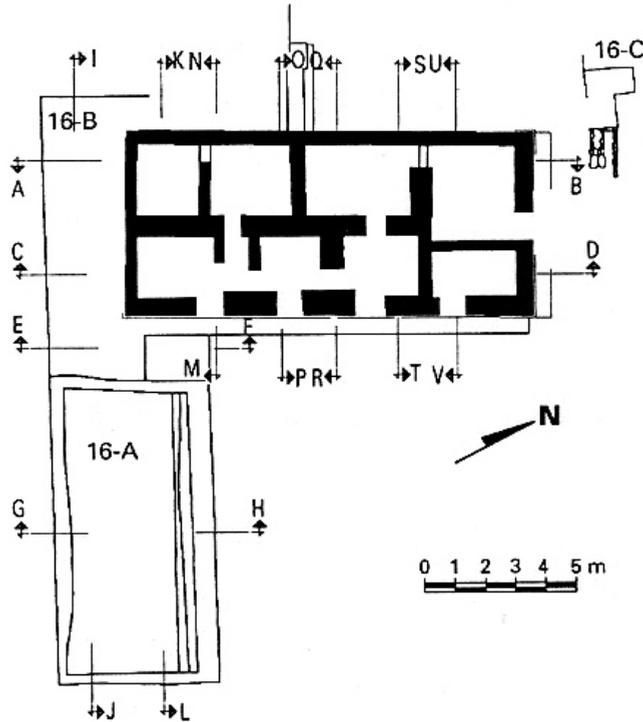


Foto 7
Edificios 16 y 16-A



Figura 9
Planta general de los edificios 16, 16-A, 16-B y 16-C



espacio de la Gran Plaza y tener acceso directo al río, es un recinto cerrado y oculto a la vista de los habitantes de la ciudad [García Moll 2003: 354].

Finalmente, el Edificio 16 (foto 7 y figura 9) desplanta de un zócalo bajo, es accesible desde la Gran Plaza y forma un espacio semicerrado con los edificios 16-A, 16-B y 16-C.

DISCUSIÓN

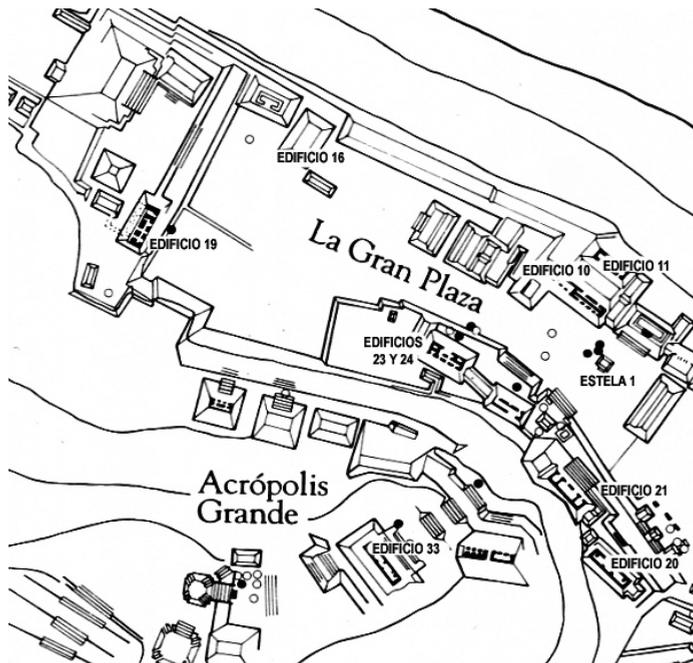
A partir de todo lo expuesto en el apartado anterior podemos señalar que los edificios que cumplen con las seis características analizadas son: 10, 11, 16, 19, 20, 21, 23 y 24. Sin embargo, entre ellos debemos destacar a los que se ubican en el centro de la Gran Plaza en torno a la Estela 1, pues es en esta área donde se encuentra el inicio de la escalinata monumental que conduce

al Edificio 33 y a la Gran Acrópolis (figura 10), probablemente fue en esta zona donde se encontró el acceso original al sitio desde el río Usumacinta (entre los edificios 6, 7 y 9).

Llama la atención que en esta parte se ubican la mayoría de los edificios con monumentos asociados, a lo cual habría que sumar el hallazgo de dos troncos: uno de cuatro soportes hallado en la plataforma adosada a la fachada sur del Edificio 6, que aún se encuentra cubierto *in situ* [García Moll 2003: 51]; y otro aledaño a la Estela 1 [*ibid.*: 71]; elementos vinculados directamente con los gobernantes y con el poder [Demarest *et al.* 2003; Harrison 2001 y 2003; Valdés 2001; Webster 2010: 747], lo cual nos proporcionaría una razón para pensar que ésta fue la zona donde se asentaban el gobernante de Yaxchilán y sus allegados.

Considerando lo mencionado, son los edificios 10, 11, 21, 23 y 24 los que se ubican en el área aledaña a la Estela 1 y, por lo tanto, entre alguno de ellos se encontraría la residencia de los gobernantes de esta urbe durante el Clásico Tardío. Estableciendo como criterio selectivo la localización en un sitio prominente, aunque restringido y de difícil acceso, los edificios 11, 23

Figura 10
Vista general de La Gran Plaza de Yaxchilán



y 24 son los candidatos más idóneos. No obstante, descartamos al edificio 11, pues su cercanía con el río conlleva cierta vulnerabilidad estratégica, además que su ubicación por debajo del nivel de la plataforma donde se sitúa el conjunto arquitectónico conformado por los edificios 23 y 24 no hacen viable el hecho de que allí habitase el personaje más importante de Yaxchilán. Los estudios epigráficos tanto de David Stuart [1998] como de Shannon Plank [2003 y 2004] son afines a esta idea, pues indican que su ocupante podría haber sido una esposa de Escudo Jaguar II.

Por lo tanto, nos inclinamos a creer que fue en los edificios 23 y 24 (foto 4 y figura 6) donde residió el gobernante y muy probablemente su familia nuclear, pues las características de esas estructuras las hacen las mejores opciones, principalmente en el caso del 23, debido a que además de contar con una ubicación en un lugar prominente y de acceso restringido en el centro del sitio, es uno de los edificios con bóveda que tiene la mayor superficie total (130.23 m²) y superficie cubierta (57.34 m²) en todo el espacio, sólo superado por el 16 y el 19; además que el área de banquetas (11.2 m²) en relación con la superficie cubierta cubre un total de 19.53%, es significativa para considerar su uso habitacional.

La distribución interior del Edificio 23 (figura 6) tiene dos amplias crujiás y en todos los casos cada espacio menor cuenta con banqueta y nichos en las paredes. La crujía posterior está dividida en dos cuartos separados sin comunicación y con salida tanto a sus costados como con acceso a la crujía frontal, la cual presenta dos interrupciones internas y tres vanos con salida a un pequeño patio compartido con el Edificio 24, que se abre hacia la Gran Plaza, a la cual se accede a través de una escalinata. Esta organización espacial permite privacidad, pues es probable que en el patio abierto se llevaran a cabo acciones que incluyeran a una amplia audiencia, mientras que en la crujía frontal se desarrollaran aquellas que tuviesen un carácter más privado con otros miembros de la élite y, finalmente, en los cuartos de la crujía posterior, las actividades más íntimas como pernoctar.

Otro punto a considerar es que en la parte posterior del Edificio 23 se localizan cuartos de muros bajos de piedra, en su mayoría sin carear, donde desplantaban estructuras hechas con materiales perecederos, además, entre el 23 y el 24 se sitúa una plataforma baja de proporciones muy reducidas sobre la que seguramente se asentó una construcción de madera [García Moll 2003: 184], es posible que estas estructuras sirvieran como almacenes o habitaciones de las personas al servicio del gobernante y su familia.

Estos argumentos encuentran mayor sustento al subrayar que es en el Edificio 23 donde se hallaron dos tumbas que contenían una gran cantidad de objetos de cerámica, lítica y concha, las cuales, de acuerdo con nuestros

estudios preliminares, parecen corresponder a dos de los personajes más importantes de la historia de Yaxchilán: Escudo Jaguar II y su principal esposa, la Señora *Xook* o Puño Pez, quienes además están representados y mencionados en los dinteles de acceso a dicha estructura.

En Yaxchilán, como seguramente sucedió en otros lugares, las actividades de la élite se desarrollaron en varios edificios y no en uno solo [Inomata y Houston 2001: 17], es de pensarse que los asuntos políticos y administrativos se llevaron a cabo en determinadas estructuras, mientras que la vida residencial en otras. Por lo tanto, si entendemos al palacio sólo como la residencia de la élite gobernante, entonces señalaríamos al conjunto formado por los edificios 23, 24 y sus anexos; aunque si concebimos al palacio no sólo como la vivienda del gobernante y sus allegados, sino también como la sede del poder y la ejecución administrativa, sería difícil creer que solamente en un par de estructuras se realizaron todas estas funciones.

Por el contrario, necesitaríamos contar con un complejo arquitectónico conformado por una gran cantidad de edificios, el cual no existe como tal en el sitio. Sin embargo, consideramos que las estructuras que se encuentran en torno al área central de la Gran Plaza, en su conjunto, bien pudieron cumplir con funciones residenciales, políticas, administrativas, ceremoniales y religiosas,³ y desde esta perspectiva deberíamos entender al Palacio de Yaxchilán, como un “palacio desarticulado” arquitectónicamente pero que formaba una unidad institucional.

Al entender el área central de la Gran Plaza como un “palacio desarticulado”, consideramos que las actividades que se realizaban en este espacio quizá fueron más incluyentes a las que se llevaron a cabo en los palacios reales de otros centros políticos, pero también más excluyentes a las que comúnmente se desarrollaban en las plazas públicas [Inomata 2008: 60].

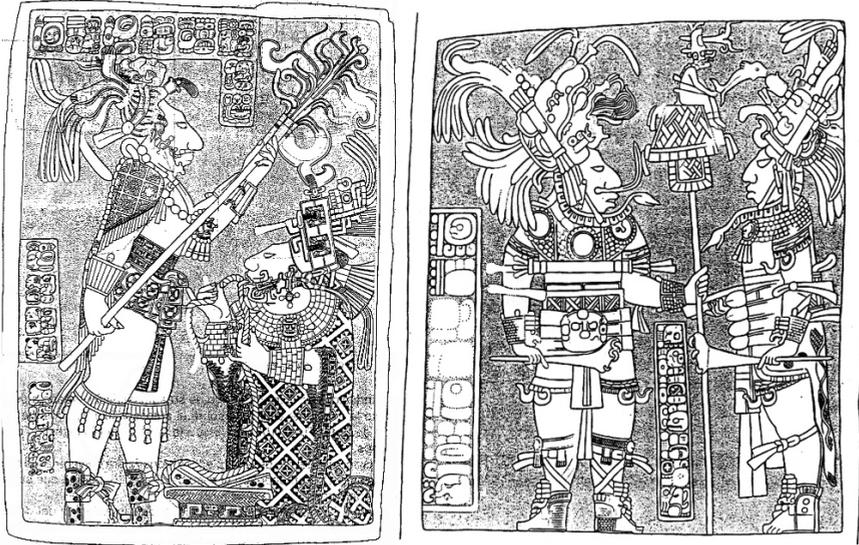
Es probable que esta disposición arquitectónica sea un reflejo del panorama político imperante en Yaxchilán hacia el Clásico Tardío. Al respecto, la iconografía presente en los dinteles y estelas que se remontan a los reinos de Escudo Jaguar II y Pájaro Jaguar IV, frecuentemente muestran al gobernante con otros miembros de la élite, ya sean sus consortes o sus *sahales*,⁴ lo cual es más evidente en las representaciones de Pájaro Jaguar IV [Escobar 2003; Inomata 2008: 56-61; Mathews 1997: 360; Maxwell 1998: 94-100; Tuszynska 2009].

³ Una idea similar concibe Takeshi Inomata en Aguateca [2001: 46-84].

⁴ Los *sahales* gobernaban sitios dependientes dentro de una extensa entidad política, la cual fue presidida por un *k'uhul ajaw* o gobernante [Rice 2004; Stuart 1993 y 1999].

Figura 11

Dinteles 24 y 6 que representan, respectivamente, al gobernante Escudo Jaguar II con su consorte la Señora Xook y al gobernante Pájaro Jaguar IV con un *sahal* [adaptado de Mathews 1997: 156 y 198]



Este panorama político denota la importancia que tenían no sólo las consortes sino también otros miembros de la élite, ya fuera en su rol simbólico-religioso, en su relevancia en alianzas políticas intersitio o bien como representantes de la población, lo cual pudo motivar la configuración de un “palacio desarticulado” tal y como se presenta en el patrón arquitectónico de Yaxchilán.

CONSIDERACIONES FINALES

Por medio de distintos indicadores arquitectónicos y arqueológicos hemos concebido al núcleo de la Gran Plaza de Yaxchilán como la sede del poder, además se acuñó el concepto de “palacio desarticulado”, el cual podría reflejar el panorama político de esta urbe hacia el Clásico Tardío, que se manifiesta en las representaciones pétreas de los gobernantes Escudo Jaguar II y Pájaro Jaguar IV con sus consortes y otros miembros de la élite (*sahales*).

Esta situación no es exclusiva de Yaxchilán, pues investigadores como David Stuart [1993 y 1999] la señalan como un rasgo característico del Clásico Tardío en los sitios del Usumacinta, debido a que casos parecidos se registran en los monumentos de Piedras Negras y Bonampak. Si tomamos en consideración este señalamiento, ¿acaso el concepto de “palacio desarticulado” podría ser válido también para aquellas urbes mayas? Investigaciones futuras nos darán mayor información al respecto.

REFERENCIAS

Adams, Richard E. W.

1974 A Trial Estimation of Classic Maya Palace Populations at Uaxactun, en *Mesoamerican Archaeology. New Approaches*, Norman Hammond (ed.). University of Texas Press. Austin: 285-296.

Andrews, George F.

1975 *Maya Cities. Place Making and Urbanization*. University of Oklahoma Press.

Andrews V., E. et al.

2003 A Multipurpose Structure in the Late Classic Palace at Copan, en *Maya Palaces and Elite Residences. An Interdisciplinary Approach*, Jessica Joyce Christie (ed.). University of Texas Press. Austin: 69-97.

Ball, Joseph W. y Jennifer T. Taschek

2001 The Buenavista-Cahalp Pech Royal Court: Multi-Palace Court Mobility and Usage in a Petty Lowland Maya Kingdom, en *Royal Courts of the Ancient Maya. Data and Case Studies*, Takeshi Inomata y Stephen D. Houston (eds.), vol. 2. Westview Press: 165-200.

Brown, Brian A.

2008 Monumentalizing Identities: North Syrian Urbanism, 1200-800 BCE, Ph. D. Dissertation. Universidad de California. Berkeley.

Buzancic, Radoslav

2011 Diocletian's Palace. *Kastron Aspalathos and his Palatium Sacrum. Klesarstvo i Graditeljstvo* (12): 4-39.

Chase, Arlen F. y Diane Z. Chase

1992 Mesoamerican Elites: Assumptions, Definitions, and Models, en *Mesoamerican Elites: An Archaeological Assessment*, Diane Z. Chase y Arlen F. Chase (eds.). University of Oklahoma Press. Norman: 3-17.

2001 The Royal Court of Caracol, Belize: its Palaces and People, en *Royal Courts of the Ancient Maya: Volume 2: Data and Case Studies*, Takeshi Inomata y Stephen D. Houston (eds.). Westview Press. Boulder: 102-137.

Christie, Jessica Joyce

2003 Conclusions, en *Maya Palaces and Elite Residences. An Interdisciplinary Approach*, Jessica Joyce Christie (ed.). University of Texas Press. Austin: 315-336.

- 2006a Introduction, en *Palaces and Power in the Americas. From Peru to Northwest Coast*, Jessica Joyce Christie y Patricia Joan Sarro (eds.). University of Texas Press. Austin: 1-20.
- 2006b Houses of Political Power among the Ancient Maya and Inka, en *Palaces and Power in the Americas. From Peru to Northwest Coast*, Jessica Joyce Christie y Patricia Joan Sarro (eds.). University of Texas Press. Austin: 353-396.

Delvendahl, Kai

- 2010 Los conjuntos palaciegos reales de las Tierras Bajas Mayas del Sur: una evaluación de los datos arqueológicos e iconográficos. *Estudios de Cultura Maya* (xxxvi): 87-116.

Demarest, Arthur, et al.

- 2003 The Political Acquisition of Sacred Geography: The Murciélagos Complex at Dos Pilas, en *Maya Palaces and Elite Residences. An Interdisciplinary Approach*, Jessica Joyce Christie (ed.). University of Texas Press. Austin: 120-153.

Escobar, Luisa F.

- 2003 La realeza femenina del área del río Usumacinta para el Clásico Tardío, en *XVI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2002*, J. P. Laporte, B. Arroyo, H.

Escobedo y H. Mejía (eds.)

Museo Nacional de Arqueología y Etnología. Guatemala: 743-752.

Fierro, Rafael

- 2012 La cerámica como indicador de estatus social durante el Clásico Tardío entre los Mayas de las Tierras Bajas del Sur, tesis de maestría. INAH-ENAH. México.

Folan, William J., et al.

- 1995 Calakmul: New Data from an Ancient Maya City in Campeche, Mexico. *Latin American Antiquity* (6): 310-334.

Folan, William J., Joel D. Gunn y María del Rosario Domínguez Carrasco

- 2001 Triadic Temples, Central Plazas, and Dynastic Palaces: A Diachronic Analysis of the Royal Court Complex, Calakmul, Campeche, Mexico, en *Royal Courts of the Ancient Maya. Volume 2: Data and Case Studies*, Takeshi Inomata y Stephen D. Houston (eds.). Westview Press. Boulder: 223-265.

García Moll, Roberto

- 2003 *La arquitectura de Yaxchilán*. Conaculta-INAH/Plaza y Valdés. México.

Harrison, Peter D.

- 1970 The Central Acropolis, Tikal, Guatemala: A Preliminary Study of the Functions of its Structural Components During the Late Classic Period, Ph. D. Dissertation. Universidad de Pennsylvania. Filadelfia.
- 2001 Thrones and Throne Structures in the Central Acropolis of Tikal as an Expression of the Royal Court, en *Royal Courts of the Ancient Maya. Volume 2: Data and Case Studies*, Takeshi Inomata y Stephen D. Houston (eds.). Westview Press. Boulder: 74-101.
- 2003 Palaces of the Royal Court at Tikal, en *Maya Palaces and Elite Residences. An Interdisciplinary Approach*, Jessica Joyce Christie (ed.). University of Texas Press. Austin: 98-119.

Houston, Stephen D. y David Stuart

- 2001 Peopling the Classic Maya Court, en *Royal Courts of the Ancient Maya. Theory, Comparison, and Synthesis*, Takeshi Inomata y Stephen D. Houston (eds.), vol. 1. Westview Press. Boulder: 54-83.

Inomata, Takeshi

- 2001 King's People. Classic Maya Courtiers in a Comparative Perspective, en *Royal Courts of the Ancient Maya. Theory, Comparison, and Synthesis*, Takeshi Inomata y Stephen D. Houston (eds.), vol. 1. Westview Press. Boulder: 27-53.
- 2007 Knowledge and Belief in Artistic Production by Classic Maya Elites. *Archaeological Papers of the American Anthropological Association* vol. 1 (17): 129-141.
- 2008 Women in Classic Maya Royal Courts, en *Servants of the Dynasty. Palace Woman in World History*, Anne Walthall (ed.). University of California Press. Berkeley, Los Ángeles y Londres: 45-64.

Inomata, Takeshi, et al.

- 1998 Residencias de la familia real y de la élite en Aguateca, Guatemala. *Mayab* (11): 23-39.

Inomata, Takeshi y Daniela Triadan

- 2003 Where did Elites Live? Identifying Elite Residences at Aguateca, Guatemala, en *Maya Palaces and Elite Residences. An Interdisciplinary Approach*, Jessica Joyce Christie (ed.). University of Texas Press. Austin: 154-183.

Inomata, Takeshi y Stephen Houston

- 2001 Opening the Royal Maya Court, en *Royal Courts of the Ancient Maya. Theory, Comparison, and Synthesis*, Takeshi Inomata y Stephen D. Houston (eds.), vol. 1. Westview Press. Boulder: 3-23.

Juárez Cossío, Daniel

- 1990 Los mayas, su espacio y su tiempo, en *Catálogo de la exposición de la civilización maya: el esplendor de Yaxchilán*. Mainichi. Tokio: 155-160.

Kaneko, Akira

- 2009 *El arte de la guerra en Yaxchilán*, tesis de licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras-UNAM. México.

Kowalski, Jeffrey

- 1987 *The House of the Governor*. University of Oklahoma Press. Norman.

Liendo, Rodrigo

- 2003 Access Patterns in Maya Royal Precincts, en *Maya Palaces and Elite Residences. An Interdisciplinary Approach*, Jessica Joyce Christie (ed.). University of Texas Press. Austin: 184-203.

Martin, Simon

- 2001 Court and Realm. Architectural Signatures in the Classic Maya Southern Lowlands, en *Royal Courts of the Ancient Maya. Theory, Comparison, and Synthesis*, Takeshi Inomata y Stephen D. Houston (eds.), vol. 1. Westview Press. Boulder: 168-194.

Mathews, Peter L.

- 1997 *La escultura de Yaxchilán*. INAH. México.

Maxwell, Diane D.

- 1998 *Classic Period Royal Women: A Feminist Analysis*, tesis de maestría, Trent Universit. Peterborough, Ontario.

McAnany, Patricia A. y Shannon Plank

- 2001 Perspectives on Actors, Gender Roles, and Architecture at Classic Maya Courts and Households, en *Royal Courts of the Ancient Maya. Theory, Comparison, and Synthesis*, Takeshi Inomata y Stephen D. Houston (eds.), vol. 1. Westview Press. Boulder: 84-129.

Merwin, Raymond E. y George C. Vaillant

- 1932 The Ruins of Holmul, Guatemala, en *Memoirs of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology* vol. 3 (2). Harvard University. Cambridge.

Plank, Shannon E.

- 2003 Monumental Maya Dwellings in the Hieroglyphic and Archaeological Approach to Classic Maya Architecture, Ph. D. Dissertation. Universidad de Princeton. Nueva Jersey.

Pollock, Harry E. D.

- 1973 Architecture of the Maya Lowlands, en *Archaeology of Southern Mesoamerica*, Gordon R. Willey (ed.), vol. 1. University of Texas Press (Handbook of Middle American Indians). Austin: 378-440.

Ruz Lhuillier, Alberto

- 1962 Exploraciones arqueológicas en Palenque, 1957. *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia* (14): 35-90.

Satterthwaite, Linton

- 1937 Thrones at Piedras Negras. *Bulletin of University Pennsylvania Museum* (7): 18-23.

Smith, A. Ledyenard.

- 1950 *Uxactun, Guatemala: Excavations of 1931-1937*. Carnegie Institution of Washington. Washington.

Soca, Ricardo

- 2002 La fascinante historia de las palabras. *La página del idioma español*. <www.elcastellano.org/palabra/palacio>. Consultado el 21 noviembre de 2014.
- 2007 Nuevas fascinantes historias de las palabras. *La página del idioma español*. <www.elcastellano.org/palabra/palacio>. Consultado el 21 noviembre de 2014.

Spinden, Herbert J.

- 1913 A Study of Maya Art, its Subject Matter and Historical Development. *Memoirs of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*, vol. 6. Harvard University. Cambridge.

Stuart, David

- 1993 Historical Inscriptions and the Maya Collapse, en *Lowland Maya Civilization in the Eight Century A.D.*, J. A. Sabloff y J. S. Henderson (eds.). Dumbarton Oaks Research Library and Collection. Washington: 321-354.
- 1998 The Fire Enters His House: Architecture and Ritual in Classic Maya Texts, en *Function and Meaning in Classic Maya Architecture*, S. D. Houston (ed.). Dumbarton Oaks Research Library and Collection. Washington: 373-425.
- 1999 Historia dinástica y política en el periodo Clásico, en *Los mayas*, P. Schmidt, M. de la Garza y E. Nalda (coords.). Landucci Editores/Consulta-INAH. Milán: 321-335.

Tozzer, Aldred M.

- 1911 A Preliminary Study of the Prehistoric Ruins of Tikal, Guatemala. *Memoirs of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*, vol. 5 (3). Harvard University. Cambridge.

Traxler, Loa P.

- 2001 The Royal Court of Early Classic Copan, en *Royal Courts of the Ancient Maya. Data and Case Studies*, Takeshi Inomata y Stephen D. Houston (eds.), vol. 2. Westview Press. Boulder: 46-73.

Tuszynska, Boguchwala

- 2009 Some Notes on Wives and Concubines. *Wayeb Notes* (31): 1-14.

Valdés, Juan Antonio

- 2001 Palaces and Thrones Tied to the Destiny of the Royal Courts in the Maya Lowlands, en *Royal Courts of the Ancient Maya. Data and Case Studies*, Takeshi Inomata y Stephen D. Houston (eds.), vol. 2. Westview Press. Boulder: 138-164.

Webster, David

- 2001 Spatial Dimension of Maya Courtly Life. Problemas and Issues, en *Royal Courts of the Ancient Maya. Theory, Comparison, and Synthesis*, Takeshi Inomata y Stephen D. Houston (eds.), vol. 1. Westview Press. Boulder: 130-167.
- 2010 Thrones and Benches, en *Archaeology of Ancient Mexico and Central America: An Encyclopedia*, Susan Toby Evans y David L. Webster (eds.). Routledge. Nueva York: 747.

Yaeger, Jason

- 2006 La historia política de Xunantunich, Belice, vista desde el palacio, en *XIX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2005*, Juan Pedro Laporte, Bárbara Arroyo y Héctor Mejía (eds.). Museo Nacional de Arqueología y Etnología. Guatemala: 371-382.

Yoffee, Norman

- 1991 Maya Elite Interaction: Through a Glass, Sideway, en *Classic Maya Political History: Hieroglyphic and Archaeological Evidence*, T. P. Culbert (ed.). Cambridge University Press (A School of American Research Book). Cambridge: 285-309.

Recepción: 14 de abril de 2015.

Aprobación: 13 de agosto de 2015.

